

ACTA N° 32

A los 8 días del mes de Mayo de 2015, se reunieron los señores Accionistas de la Compañía "Diaestrans" S.A. para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede de la compañía ubicada en la calle Palenque, Local 11 del Conjunto Villarreal, según convocatoria publicada en el periódico "La Hora" acorde a lo que establece el Artículo 234 de la Ley de Compañías, acorde al Estatuto Social de la operadora, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía "DIAESTRANS S.A." a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día sábado 8 de mayo de 2015, a las 9:00 (puntual), en la sede de la misma, ubicada en la calle Palenque y Catarama, Conjunto Villarreal, Local 11, Planta Baja, Sector San Bartolo de la ciudad de Quito, DM Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y aprobación de resoluciones de la Junta General Extraordinaria, del 3 de mayo de 2014.
3. Informe de presidencia, relacionado al ámbito administrativo, año 2014.
4. Informe de Gerencia, en relación de la administración económica, año 2014.
5. Informe de comisiones, acerca del ejercicio económico del año 2014,
6. Presentación de balances (Lectura y Aprobación) del año 2014, presentado por la Lic. Rocío Moncayo, contadora de la operadora "DIAESTRANS S.A."
7. Resolución general: En relación a pago de multas, intereses y otros estipendios a organismos de control por la administración, periodos económicos de años 2012 y 2013, administración señores: Dr. Hugo Calí Guamán y Carlos Hidalgo Herrera en su calidad de ex administradores.
8. Aprobación y resolución del destino de utilidades.
9. Elección de nuevos administradores y comisiones.
10. Elección de comisarios: Principal y Suplente.

El balance general, el estado de cuenta, pérdidas y ganancias y sus anexos, informes de los administradores, y el informe de los comisarios, están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio. Solicitándoles una vez más, a los señores accionistas, entregar copias de los respectivos registros de pago de cuotas administrativas realizadas durante los años 2013 y 2014.

Nota: Especialmente se convoca de manera particular a los señores: Edison Carvajal Morales, y Sra. Diana Guerrero Burbano, en calidad de comisario principal y suplente en su orden.

Lic. Patricio Guano Molina
Presidente

Sr. Juan León Abarca
Gerente General

Una vez conocida la convocatoria, el Sr. Patricio Guano Molina, da la bienvenida a los señores Accionistas presentes, solicita al Sr. Gerente, Juan León Abarca, que se proceda con los puntos:

1. Primer punto del orden del día: Se da lectura de nombres y apellidos de los señores Accionistas, con su número de acciones, sumando un total de 445 acciones, equivalente al 54.33% del capital, asisten los siguientes Srs. Accionistas. Sr. Abril Avalos Héctor Anibal, Aguilar Jaime Marcelo, Sr. Aguilar Vargas Tomas Efraín, Sr. Alarcón Castillo Guido David, Sr. Artieda albán Guido Fabian, Sr. Bustamante Mora David Agapito, Sr. Bustillos Custode Jaime Heleodoro, Sr. Calvopiña Saenz Luis Ramiro, Sr. Cargua Sambache Marcelo, Sr. Carvajal Morales Edison Fabian, Sr. Chamba Diaz Miguel Angel, Sr. Chicaiza Naranjo Miguel Orlando, Sr. Condor Villamarin Franklin Edmid, Sr. Doicela Yanqui Luis Bayardo, Sr. Echeverria Proaño Hector Rodrigo, Sr. Flores Jaramillo Marco Adán, Sr. González Mera Mesias Geovanny, Srs. Gordon Piedra Sandra de los Angeles, Sr. Guacanez Guaspa Nelson Rolando, Sr. Guano Molina Guillermo Gonzalo, Sr. Guano Molina Patricio Mesias, Sr. Guayasamin Mantilla Widman Wladimir, Sra. Guerrero Contreras Diana Isabel, Sra. Guzman María Georgina, Sr. Hidalgo Herrera Carlos Rafael, Sr. León Abarca Juan Miguel, Sr. Montero Riofrío Raúl Rodrigo, Sr. Morales Cajamarca Héctor William, por lo que se puede instalar la Junta General Ordinaria. El Sr. Lic. Patricio Guano Molina, agradece la asistencia de los señores Accionistas, y se instala la Junta General Ordinaria.
2. Lectura del acta del 3 de mayo de 2014: Se pone a conocimiento de los presentes, los mismos que, por decisión unánime, aprueban sin ninguna objeción, y se procede con el siguiente punto del orden del día.
3. Informe de presidencia relacionado con el ámbito administrativo año 2014.
Informa de las gestiones durante el presente año, luego de leído el informe se entrega a secretaría para su correspondiente archivo en la Cia. Reconoció la capacidad y el interés puesto en los señores Edison Carvajal y Diana Guerrero, para fiscalizar y verificar los procesos administrativos y económicos durante el año 2012-2013.
4. Informe de gerencia, en relación de la administración económica, año 2014.
El Sr. Gerente Juan Miguel León presenta su informe el mismo que después de ser leído se entrega a secretaría para su correspondiente archivo en la Cia. Finalmente, manifestó su preocupación por el poco interés que demuestran los accionistas para la institución, en cuanto al aspecto económico y con relación a los aportes mensuales.
5. Informe de comisarios acerca del ejercicio económico del año 2014:
El Sr. Comisario menciona que todos los ingresos deben tener las firmas correspondientes y sus debidas liquidaciones al mes en curso, las facturas deben tener su respectivo comprobante de retención en la fuente, el manejo de caja chica debe ser de \$50, solicita que se presente la liquidación mensual, y que los contratos de trabajo de quienes laboran en la compañía, sean legalizados y notariados.
Menciona que los señores administradores deben controlar permanentemente el manejo administrativo de la compañía, para que no exista irregularidades como en años anteriores.
- 6.- Presentación de Balances, lectura y aprobación del año 2014.

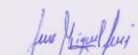
El Balance se da a conocer en la junta general y luego de algunas deliberaciones es aceptado y aprobado de forma unánime por los Srs Accionistas presentes, quedando aprobado los informes de Presidencia, Gerencia, y de Fiscalización.

7. Resolución General en relación al pago de multas, intereses y otros estipendios a organismos de control, cualquier multa que se genere, la Cia se hace cargo de las mismas Este punto queda aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas
8. Aprobación y resolución del destino de utilidades.
La Junta General Ordinaria de Accionistas, decide que las utilidades serán utilizadas en el aniversario de la Cia..
9. Elección de los nuevos administradores y comisiones.
La Sra. Diana Guerrero mociona que debe seguir la misma directiva, el Sr León menciona que si toda la directiva acepta, él también seguirá colaborando.
Por decisión unánime la Junta General de Accionistas, decide que se reelijan los miembros de la directiva con sus comisiones.
El presidente reelegido da las gracias a toda la Junta General,
La Directiva se conforma de:
Presidente : Lic. Patricio Mesías Guano Molina
Gerente General: Sr. Juan Miguel León Abarca
Comisión de Excusas, sanciones y calificaciones: Sr. Luis Ramiro Calvopiña Sáenz, Sr. Wladimir Guayasamin Mantilla, Sr. Marcelo Cargua Sambache
Comisión de lo Social, Cultural y Deportivo: Sr. Luis Rodolfo Arroyo Ordoñez, Sra. Maria Georgina Guzmán, Sr. Jaime Eleodoro Bustillos Custode, Sr. Héctor William Morales Cajamarca.
Comisión de Licitación y Compras: Sr. Jorge Humberto Mena Tasintuña, Sr. Geovanny Mesías González Mera.
10. La Junta General Solicita la continuación de los Srs. Comisarios, la misma que es aceptada por el Sr. Carvajal Morales Edison Fabian como Comisario Principal y la Sra. Guerrero Burbano Diana Isabel como comisario Suplente.

Con un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta y sus resoluciones para su debida aprobación.

Se reinstala la Junta General de Accionistas, siendo las 12:20 PM y se procede a la lectura y aprobación de las Resoluciones las mismas que son aprobadas por unanimidad, se toma el juramento y posesión de los Administradores de la Cia, comisiones y Comisarios.

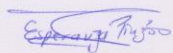
El Sr. Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando gracias a todos los presentes.



Sr. Juan Miguel León Abarca

Secretario de Actas

Certifico que es fiel copia del original



Sra. Esperanza Pinzón

Secretaria de la Cía.